

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MINERA DEL FARALLON S.A.

Celebrada en la ciudad de Machala, el día de hoy Lunes 24 de Abril de 2020, a las 09h00 en las oficinas principales de la Compañía, ubicada en LA CALLE Reinaldo Espinoza, de conformidad a convocatoria previa, y conforme a lo dispuesto en la Ley y Estatutos Sociales, se reúnen los Señores: Sr. Socio NORMAN ARTURO GALVEZ SANCHEZ, Gerente General de la Compañía DR. VICENTE RODRIGO FIGUEROA ORDÓÑEZ, Socio, Presidente y Secretario de la Junta, ING MARCO RIOFRIO VALAREZO Socio y Sr. Andy Darwin romero Loayza Socio , Sr. Gonzalo Benito Valarezo Rivera Socio Y Sr. Gerardo Arturo Villacis Piedra Socio.

El Presidente y Secretario de esta Junta, procede a tomar la lista de Socios presentes conforme a la Ley; una vez realizado; y, habiéndose constatado que existe el quórum reglamentario en razón de estar reunidos el 100% del capital suscrito y pagado, de manera unánime y por todos los socios presentes, deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer y aprobar el orden del día como único punto:

- 1. Aprobación de los Estados Financieros de MINERA DEL FARALLON S.A. correspondientes al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2019.**

Por Secretaría se da lectura al orden del día, el mismo que es puesto en conocimiento de los Socios y al no haber observaciones, se lo aprueba en su totalidad.

1. INFORME DE GERENCIA

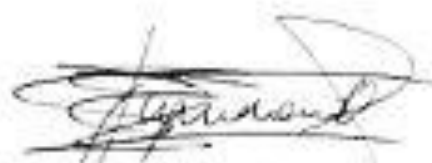
El Sr. Gerente da lectura al Informe, en el cual manifiesta que la Administración de la Compañía ha cumplido con todas las disposiciones legales, estatutarias.

Al concluir el año de acuerdo a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2019 la Compañía no registra ningún movimiento económico; por lo que se proponen establecer alternativas para poder ejecutar algún proyecto el próximo año.

Revisados y analizados los Estados Financieros de Minera del Farallon S.A., correspondiente al ejercicio económico 2019, en todos sus elementos, se determina

que sus saldos se presentan razonablemente, y se encuentran elaborados de acuerdo a la normativa vigente.

No habiendo otro asunto que tratar, los Socios de la Compañía conceden un receso a efecto que el Secretario de la Junta, redacte el Acta correspondiente, y una vez elaborada y dada lectura a su total contenido, todos los socios reunidos en la presente Junta, resuelven en forma unánime, aprobarla en todas sus partes, con lo que se da por terminada esta reunión siendo las 10h00; y, para constancia firman todos los Socios de la Compañía y Secretario que Certifica.



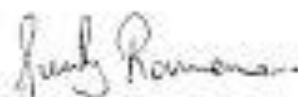
FIGUEROA ORDOÑEZ VICENTE RODRIGO
ACCIONISTA



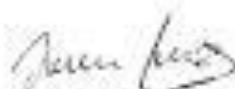
MARCO RIOFRIO VALAREZO
ACCIONISTA



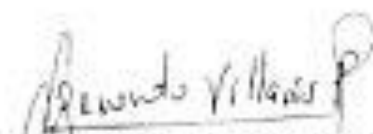
NORMAN ARTURO GALVEZ SANCHEZ
ACCIONISTA



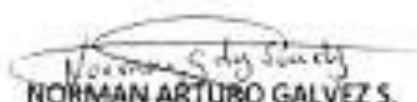
ROMERO LOAYZA ANDY DARWIN
ACCIONISTA



VALAREZO RIVERA GONZALO BENITO
ACCIONISTA



VILLACIS PIEDRA GERARDO ARTURO
ACCIONISTA



NORMAN ARTURO GALVEZ S.
GERENTE GENERAL



RODRIGO FIGUEROA ORDOÑEZ
SECRETARIO